

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en febrero...



Acuerdos de la segunda semana

El Ayuntamiento ha aprobado la venta del Matadero Municipal por 1,5 millones de euros.

También ha aprobado sacar a **licitación** el contrato para que una empresa gestione este servicio.

Licitación. Es la forma en que un organismo público encarga a una empresa un trabajo.

Sobre Cultura

El Ayuntamiento ha aprobado las bases para pedir una autorización para hacer actividades culturales y **actividades extraescolares**.

Actividades Extraescolares. Actividad que se realiza fuera del centro educativo y en horario distinto al escolar.

Sobre Contratación

- La empresa Grupo Norte Agrupación Empresarial de Servicios S.L. será la encargada de gestionar el complejo deportivo Manuel Sánchez Granado durante dos años.
 - La empresa Sanivida S.L. seguirá gestionando el **Servicio de Ayuda a Domicilio** un año más.
 - El Ayuntamiento busca una empresa que se encargue de la **gestión catastral** durante tres años.
 - El Ayuntamiento ha vuelto a pedir a la empresa Fieldturf Poligras S.A. que arregle el campo de fútbol de Sancti Espíritu.
- Si la empresa no arregla el campo de fútbol, el Ayuntamiento denunciará a la empresa por no cumplir el contrato.



Gestión Catastral. Empresa que se encarga de hacer una lista de todos los edificios de una ciudad.

Servicio de Ayuda a Domicilio. Ayuda que se da a personas mayores o dependientes en su propia casa por parte de los servicios sociales



También se informó de:

- Las reservas de agua de la ciudad son abundantes. El embalse de Serones está a la mitad. El embalse de Becerril y Fuentes Claras están llenos.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Castilla y León.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Castilla y León.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

